

UN DOBLE AMOR
Domingo 15 del Tiempo ordinario. C
10.7.2022

“Haz esto y tendrás la vida”.
(Lc 10,28)

Señor Jesús, tú sabes que andamos demasiado preocupados por conseguir satisfacciones inmediatas. Es verdad que esas satisfacciones son pasajeras y engañosas. Sin embargo, nos dejamos seducir por los encantos de la vida temporal. Con frecuencia olvidamos el ideal de alcanzar la vida eterna.

Con engaño o sinceridad, un letrado te preguntó el modo de alcanzarla. En realidad, ya sabía él que el camino verdadero pasa por la escucha y el cumplimiento de los dos mandamientos principales. Dos mandatos que orientaban la vida del cliente para amar a Dios y amar también al prójimo.

“Haz esto y tendrás la vida”. Con ese consejo tan escueto y tan certero que dabas a aquel letrado tú aprobabas una auténtica opción de vida. Tú estabas de acuerdo en admitir que en ese doble amor se encontraba la respuesta a su propia pregunta. Es ese doble amor el que nos lleva alcanzar el premio de la vida eterna.

Sin embargo, una y otra vez habría de surgir la tentación de separar esos dos amores. Algunas personas piensan que basta amar a Dios y se desentienden de la situación y de las necesidades del prójimo. Algunas otras se muestran preocupadas por las desgracias de los demás y colaboran con generosidad para remediarlas, aunque ignoran el amor de Dios y el amor a Dios.

En la primera carta de Juan se nos dice que las dos actitudes son equivocadas. Si decimos que amamos a Dios y no amamos al prójimo caemos en la mentira. Si pretendemos amar al prójimo, ignorando el amor de Dios caemos en el error. Solo Dios es la fuente del amor. Y solo le amamos de verdad cuando amamos a sus hijos que son nuestros hermanos.

“Haz esto y tendrás la vida”. Señor Jesús, con tu ejemplo nos exhortas a unir esos dos amores. Enséñanos a abandonar nuestra indiferencia para poder descubrir el dolor de los demás. Y para hacernos prójimos de todos los necesitados que encontramos por el camino. Amén.

José-Román Flecha Andrés

